ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 10

CUADERNILLO DE TRABAJO

ASIGNATURA: HISTORIA DE MÉXICO TRIMESTRE 2

NOMBRE DEL MAESTRO: JUAN JOSÉ RIOS VALDEZ	
NOMBRE DEL ALUMNO(a):	
GRUPO:	

TEMA: CONQUISTA Y VIRREINATO DE LA NUEVA ESPAÑA I

INTRODUCCIÓN AL TEMA: El día de hoy iniciarás una serie de tres programas recordando lo aprendido del periodo virreinal. En esta primera sesión abordarás específicamente los acontecimientos acaecidos en la conquista de Tenochtitlan hasta el final siglo XVI. Debes recordar que el periodo virreinal inició con la conquista de Tenochtitlan el 13 de agosto de 1521, y que los primeros años de dominio español fueron vertiginosos, ya que ocurrieron diversos acontecimientos en la naciente sociedad novohispana. Para alcanzar el propósito de la sesión, se dividirá en cuatro ámbitos de estudio: político, económico, social y cultural.

ÁMBITO POLÍTICO Seguramente recuerdan que el ámbito político se refiere a las formas de gobierno y a la organización de las instituciones públicas. El periodo virreinal inicia con la conquista de México-Tenochtitlan, y un antecedente importante a este hecho son los viajes de exploración. En 1517 zarpó de Cuba don Francisco Hernández de Córdoba. En 1518, de la misma isla incursionó Juan de Grijalva. Y en 1519 Hernán Cortés se dirigió a explorar más allá de Cuba. Estas tres exploraciones fueron patrocinadas y organizadas por Diego Velázquez, gobernador de Cuba, con quien Hernán Cortés tendría conflictos. En mayo de 1519 Hernán Cortes se posesionó y fundó el Ayuntamiento de la Villa Rica de la Vera Cruz, con este hecho jurídicamente se independizó de Diego Velázquez. Por otra parte, desde este lugar Cortés inició formalmente su campaña militar para la invasión y conquista de Tenochtitlan.

EL ÁMBITO ECONÓMICO Recuerda que este ámbito se refiere a la forma en que se produce la riqueza, se comercializa y se distribuye. La primera forma de trabajo impuesta por los conquistadores fue la encomienda, y ésta consistió en repartir señoríos a los conquistadores, a quienes se les denominaba encomenderos. Los encomenderos recibían del señorío una renta o tributo, que podía cubrirse con metales preciosos, leña, telas, productos agrícolas o mano de obra. Los encomenderos conservaban gran parte del tributo para sí, y una porción era para la Corona. El compromiso que los encomenderos tenían era proteger al señorío y evangelizar a sus habitantes. Los encargados de recopilar y entregar el tributo a los conquistadores eran los gobernantes de los pueblos, llamados caciques.

EL ÁMBITO CULTURAL. En el caso de Nueva España, los españoles buscaron eliminar por completo las ideas religiosas de los pueblos mesoamericanos. Prohibieron diferentes rituales como el sacrificio humano; sin embargo, toleraron otras prácticas que se fusionaron con la adoración de los santos católicos. Después de que los españoles invadieron y conquistaron MéxicoTenochtitlan, Cortés solicitó al rey que enviara frailes para imponer la enseñanza del cristianismo a los indígenas.Los frailes tendrían la misión de evangelizar y erradicar las prácticas religiosas prehispánicas: franciscanos, dominicos, agustinos y más tarde los jesuitas, fueron los religiosos que se dieron cita en la colonia.En 1523 llegaron a la Nueva España los primeros tres frailes franciscanos. Un año más tarde, en 1524, arribaron doce más de esta misma orden.Los franciscanos establecieron conventos y hospitales en lugares como la Ciudad de México, Puebla, Estado de México, Michoacán, Jalisco y Yucatán. Los dominicos fueron la segunda orden en llegar a Nueva España en 1526, se ubicaron en las regiones del sur desde Oaxaca hasta Guatemala.Años después, para 1533, llegaron los agustinos, ellos se establecieron en aquellas regiones no ocupadas por las otras órdenes religiosas, como el occidente, las Huastecas y el Pánuco, ahí abrieron conventos y orfanatos. Más tarde, en 1572, llegó la Compañía de Jesús, también conocidos como jesuitas, quienes se dedicaron a establecer colegios en muchas ciudades, y un sistema de misiones en las regiones más alejadas del noroeste. Además, se consagraron a la educación de los criollos y a la enseñanza superior.

EL ÁMBITO SOCIAL El ámbito social se refiere a la forma en que se organizan y relacionan las personas en un tiempo y espacio determinado. La población originaria del México antiguo registró un drástico descenso demográfico en el siglo XVI, principalmente por la propagación de enfermedades como el sarampión y la viruela, las cuales eran desconocidas y, por tanto, la población originaria no tenía defensas para combatirlas. Esta situación y la necesidad de poblar la naciente Nueva España fue lo que motivó la llegada de inmigrantes de diferentes partes del mundo, aunque las causas de la llegada de unos y otros obedeciera a diferentes intereses. Los españoles y otros europeos fueron de los primeros inmigrantes que llegaron de manera voluntaria a Nueva España. Las leyendas sobre las grandes riquezas del Nuevo Mundo atrajeron a la población de Castilla y de otras regiones de España y de Europa. Así, otro grupo de inmigrantes fueron los africanos. María

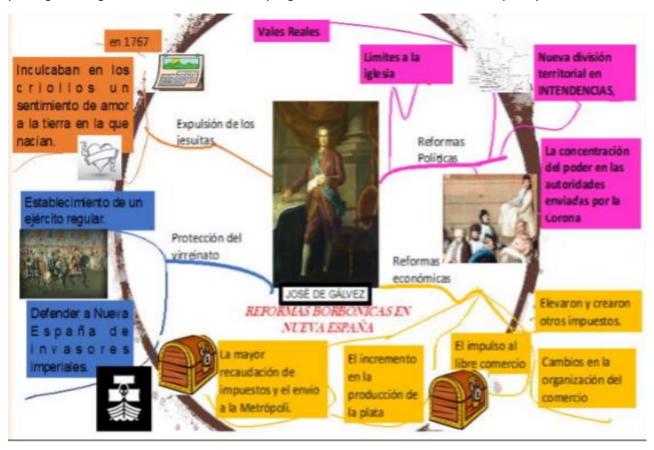
Elisa Velázquez Gutiérrez, en su artículo "La raíz africana en México", refiere que los primeros africanos llegaron con los exploradores y conquistadores de América

ACTIVIDADES A REALIZAR Elabora un CUADRO DE RESUMEN con las principales características económicas, políticas, sociales y culturales de Nueva España en el siglo XVI.

ÁMBITO ECONÓMICO	ÁMBITO CULTURAL	ÁMBITO SOCIAL

TEMA: Recordando el virreinato de la Nueva España III

INTRODUCCIÓN AL TEMA Como recordarás por sesiones pasadas, en Nueva España la riqueza se concentró en pocas manos, sobre todo en corporaciones comerciales, eclesiásticas y mineras. Esto cambiaría con la llegada de la dinastía Borbón, de origen francés, a la Corona española en el siglo XVIII. Los Borbones aplicaron en España una serie de reformas políticas y económicas que, con el tiempo, también implementarían en sus colonias americanas. A este conjunto de nuevas normas se les llamó reformas borbónicas y su aplicación generó una gran inconformidad en la sociedad novohispana hacia la Corona, ya que, entre otras cosas, implicaron la transformación del sistema de recaudación de impuestos, restaron privilegios a la Iglesia, cambiaron la división y organización del territorio de Nueva España y la relación con sus autoridades.



OBSERVA LA IMAGEN Y AGREGA UNA LETRA (C) A LAS CAUSAS Y UNA LETRA (S) A LAS CONSECUENCIAS DE LAS REFORMAS BORBÓNICAS IMPLEMENTADAS POR LA CORONA ESPAÑOLA EN SUS COLONIAS AMERICANAS.

Escasa y	deficiente recaudación de impuestos
La corrup	oción de funcionarios públicos en la Nueva España.
Las 12 int	tendencias en que se dividió el territorio novohispano.
El aumen	to del poderío del clero, el ejército y otras corporaciones.
Expulsiór	n de los Jesuitas de la Nueva España.
El aumen	to de la producción de plata en el mercado de las exportaciones.
Mayor co	ontrol de las importaciones y exportaciones en los puertos de la colonias.
Mayor re	caudación de los impuestos y envíos a la Metropoli.
Las const	antes guerras con otras potencias europeas habían debilitado al imperio español.
Se impul	so el libre comercio de las mercancías entre las colonias americanas y la corona española.

TEMA: El anhelo por la autonomía

INTRODUCCIÓN AL TEMA: El tema que revisarás te ayudará a comprender que la independencia de México tuvo distintas causas. Entre ellas, las condiciones sociales de la población y las inconformidades políticas de los criollos. Uno de los propósitos más importantes de estas REFORMAS BORBÓNICAS fue obtener mayores beneficios económicos, para ello resultaba necesario centralizar el poder, lo que significaba limitar la participación de los criollos en puestos clave del gobierno y de la administración virreinal. Los criollos eran uno de los grupos sociales de la Nueva España, se les daba este nombre a los españoles que habían nacido en América, por lo cual también se les conocía como españoles americanos, algunos eran hijos de los primeros conquistadores, o descendientes de migrantes europeos que habían llegado a la Nueva España a instalarse y fundar diversas empresas de colonización, practicando los oficios o las actividades que habían desarrollado en la península.

El lugar que los criollos ocupaban en la sociedad era privilegiado en muchos sentidos, eran comerciantes, profesionistas o hacendados, y podían ocupar cargos menores en la administración virreinal o eclesiástica, ya que los puestos más importantes eran reservados para los españoles enviados por el rey de España, situación que se agudizó con la implementación de las reformas borbónicas, ya que las posiciones políticas y económicas que los criollos habían logrado antes del siglo XVIII se eliminaron con las nuevas medidas o fueron entregadas a funcionarios peninsulares leales a la Corona. Las reformas borbónicas provocaron un gran descontento social y despertaron en los criollos un sentimiento de pertenencia hacia la tierra que los vio nacer. ¿Recuerdas alguna de las consecuencias sociales derivada de las reformas borbónicas? Quizá la más sonada fue la expulsión de la orden Jesuita, institución que había llegado a la Nueva España para cumplir la demanda de los conquistadores: que sus hijos fueran formados en las escuelas de esta orden. En el siglo XVIII, los jesuitas poseían 21 colegios distribuidos por la Nueva España, sus maestros eran considerados los más prestigiados y talentosos, y una gran cantidad de criollos formaban parte de la orden. Los jesuitas generaban un vínculo muy profundo con las comunidades donde se establecían por el papel que desempeñaban para la atención de la población más necesitada de la sociedad novohispana. A pesar de ello, no eran bien vistos por algunos funcionarios designados por la Corona. En 1767, el rey Carlos III ordenó la expulsión de los jesuitas de la Nueva España. Lo que significó la salida de más de 678 religiosos, entre estos muchos criollos y, por tanto, el cierre de sus colegios. Lo anterior fue visto como una injusticia porque debían abandonar el país: familiares, amigos y maestros sin una razón específica, debido a que el rey había declarado que las razones de la expulsión se las guardaba en su "real pecho". La expulsión originó una serie de levantamientos en varias regiones del país, que fueron reprimidos y controlados. Por otra parte, algunas órdenes religiosas ampliaron su oferta educativa, al abrir nuevos colegios. Sin embargo, la obra de los jesuitas no se olvidó durante el periodo colonial, y su expulsión se consideró una arbitrariedad más de los "gachupines", término con el cual los criollos llamaban despectivamente a los españoles peninsulares. La llegada a la Nueva España de las ideas de la Ilustración, así como el desarrollo científico, la fe en la razón y el progreso, contenidas en las obras de filósofos y pensadores de este movimiento, tuvo varias repercusiones para el país. Por un lado, se crearon instituciones como El Colegio de Minería y La Escuela de Cirugía. Por otro lado, se generó una batalla intelectual entre profesores extranjeros, enviados por el rey, y académicos criollos de amplio conocimiento en las ciencias y las artes.

ACTIVIDAD A REALIZAR

Elabora un texto breve que tenga por título: "El criollismo, y la inconformidad en la Nueva España", desarrolla con tus propias palabras en qué consistió la ideología de los criollos, sus características más importantes, así como algunos ejemplos de los acontecimientos que despertaron sus deseos de autonomía.

TEMA: Conspiraciones e insurrección de 1810.

INTRODUCCIÓN AL TEMA:

Conspiración de la Nueva España En la Nueva España la noticia causó inquietud en torno a la continuidad del gobierno colonial. En la ciudad de México, el sector criollo propuso, a través del ayuntamiento, que ante la falta de una autoridad estable en España se erigiera una Junta soberana con miembros de las élites para representar las ciudades, corporaciones y autoridades tradicionales. Cuando el virrey José de Iturrigaray conoció la propuesta del ayuntamiento, convocó a una junta general el 9 de agosto, que él mismo presidió, en la cual se reunieron las autoridades superiores de la Nueva España, tanto civiles como eclesiásticas. La Real Audiencia, que era el tribunal más alto de la Corona española, abogó por mantener el orden establecido, mientras el ayuntamiento enunció la facultad de asumir el control político virreinal hasta el restablecimiento del soberano en su trono. Cuando el virrey se inclinó por la postura autonomista, las grandes corporaciones políticas del virreinato vieron un cambio irreversible que afectaría sus intereses económicos

Con la aprobación de los españoles de la Real Audiencia, se optó por el uso de la fuerza para aprehender a los principales promotores del proyecto autonomista y sustituir al virrey. La Real Audiencia asumió el poder y nombró al mariscal Pedro Garibay como virrey de la Nueva España.

El 16 de septiembre de 1808, un día después del golpe de Estado, para justificar el apresamiento y destitución del virrey Iturrigaray, la Real Audiencia, a nombre del pueblo. En marzo de 1809 se decidió enviarlo a España para la continuación de su proceso. Recluido en el Fuerte de San Juan de Ulúa, en espera de ser embarcado, enfermó de fiebre amarilla y murió. Por su parte, Iturrigaray fue enviado prisionero a España para su continuar su proceso por infidencia. Estuvo preso en el castillo de Santa Cecilia en Cádiz, y por intercesión de influencias, en 1810, pudo acogerse a la amnistía general promulgada por las Cortes. Falleció en Madrid en 1815. La Junta de Seguridad y Buen Orden absolvió a Juan Francisco Azcárate de los cargos de infidencia y se le permitió la continuación de su desempeño en el ayuntamiento. En septiembre de 1821 fue uno de los firmantes del Acta de Independencia del Imperio Mexicano.

Insurrección de la Independencia

Esos grupos de conspiradores, compuestos por mujeres y hombres, mayormente criollos pertenecientes al sector medio del clero, de la milicia y algunos comerciantes, se reunían con el pretexto de tertulias literarias. Estas reuniones buscaban revertir la situación y trazar el camino hacia la autonomía que en 1810 transmutó lentamente hacia una revolución de independencia. En 1809, en la ciudad de Valladolid, hoy Morelia, se reunía un grupo de conspiradores en la casa de José García Obeso, la lideraban los hermanos Mariano y Nicolás Michelena, María del Carmen Fernández Barrera Amat y María Josefa de la Riva. Su intención era apresar a las autoridades y formar la anhelada junta de gobierno de la Nueva España. En diciembre de ese año fueron delatados; los líderes, encarcelados, enjuiciados y liberados tiempo después. El proyecto de los conspiradores continuó en Querétaro, con el párroco Miguel Hidalgo, el militar Ignacio Allende, los corregidores Miguel Domínguez y Josefa Ortiz, los hermanos Epigmenio y Emeterio González, tenderos del pueblo, entre otros.

ACTIVIDAD A REALIZAR: Elige los enunciados de las causas de la Independencia y coloca el lugar correcto.

	 -Invasiones napoleónicas a España en 1808 - los criollos se sentían relegados por los peninsulares. - Independencia de E.U.A. en 1776
	-Constantes guerras con otras potencias europeas -Desigualdad entre los grupos sociales de Nueva EspañaAplicación de Reformas borbónicas.
	 Los peninsulares miembros de la Real Audiencia encarcelan al virrey José de Iturrigaray y se generan conspiraciones. -Problemas económicos de la Corona Española.

INTRODUCCIÓN AL TEMA: Inicio del Movimiento de Independencia de México.

Como estudiaste en sesiones anteriores, cuando fue desmantelada la iniciativa autonomista impulsada por Francisco Azcárate y Francisco Primo de Verdad, surgieron varios grupos de criollos inconformes con la situación de exclusión en la que vivían en comparación con los peninsulares. Estos grupos de conspiradores, compuestos por mujeres y hombres pertenecientes, en su mayoría, al sector medio del clero, de la milicia y algunos comerciantes, se reunían clandestinamente con el pretexto de realizar tertulias literarias. Una de esas conspiraciones tenía como punto de encuentro la casa de los corregidores de Querétaro, Miguel Domínguez y Josefa Ortiz. A ella asistían los capitanes Ignacio Allende y Juan Aldama, el cura de Dolores Miguel Hidalgo y Costilla, y comerciantes como los hermanos Epigmenio y Emeterio González. El 13 de septiembre de 1810 fueron delatados. Un día después, a Miguel Domínguez, como autoridad de la ciudad, le ordenaron catear las casas de los sospechosos. Éste previno a su esposa Josefa, y pese a la negativa de Domínguez, ella logró avisar a Ignacio Pérez, el alcalde de la prisión, para que informara de la situación al resto de los conspiradores. Pérez, a caballo, se dirigió a San Miguel el Grande, donde avisó a Aldama y éste salió la noche del 15 de septiembre hacia Dolores para poner al tanto a Allende e Hidalgo. Al enterarse que la conspiración había sido descubierta, durante la madrugada del 16 de septiembre, en el atrio de la iglesia del pueblo de Dolores, el cura Miguel Hidalgo convocó al pueblo a levantarse en armas; Ignacio Allende, Juan Aldama y José Mariano Abasolo lo secundaron. Primero liberó a los presos, quienes se unieron a la rebelión, y metió a la cárcel a los españoles del pueblo. Salieron de Dolores aproximadamente setecientas personas rumbo a Guanajuato. Pasaron por la Hacienda de la Erre y en Atotonilco, Hidalgo tomó como pendón la imagen de la Virgen de Guadalupe. Entraron en San Miguel el Grande, hoy San Miguel de Allende, donde se unieron las tropas del Regimiento de la Reina. Después avanzaron sobre Celaya. Hidalgo fue nombrado capitán general; Allende, teniente general, y Aldama, mariscal. El trayecto siguió hacia la rica ciudad minera de Guanajuato. Al enterarse de su aproximación, los españoles y el intendente Juan Antonio Riaño se refugiaron en la Alhóndiga de Granaditas, una construcción destinada a guarecer granos y semillas. En la toma de la Alhóndiga, los insurgentes la incendiaron y saquearon. Se suscitó un sangriento y descontrolado encuentro entre los españoles y los alzados. Nada pudo controlar a la multitud, nadie fue capaz de contener el odio y los agravios acumulados por años contra las clases dominantes. Allende e Hidalgo avanzaron hacia Valladolid, hoy Morelia, pasando por Irapuato, Salamanca, Valle de Santiago, Salvatierra, Acámbaro, Zinapécuaro e Indaparapeo. Una vez en Valladolid, Hidalgo estableció un gobierno y, por mandato suyo, el intendente José María Anzorena promulgó el primer bando insurgente. En él se abolía la esclavitud y se declaraba la supresión del tributo y de varios estancos. El contingente se dirigió hacia la Ciudad de México. Durante el trayecto pasaron por Acámbaro, donde se constituyó el Ejército Insurgente, e Hidalgo fue nombrado Generalísimo de los Ejércitos de América. En el trayecto entre Charo e Indaparapeo, José María Morelos y Pavón se entrevistó con Hidalgo, y fue nombrado lugarteniente con el encargo de sublevar la costa del sur. Los insurgentes llegaron a la ciudad de Toluca, para ese momento eran más de setenta mil personas, desde ahí emprendieron la subida al Monte de las Cruces. El 30 de octubre se libró una de las batallas más importantes. Los realistas estaban conformados por dos batallones y eran liderados por el teniente coronel Torcuato Trujillo; a pesar de estar bien armados y disciplinados militarmente, sucumbieron ante las decenas de miles del Ejército Insurgente. El parte de guerra de Torcuato Trujillo permite conocer un panorama de la batalla; informó que ellos eran: "cuatrocientos jinetes y mil trescientos treinta infantes, con dos buenos cañones. De los insurgentes sólo tres mil son tropa disciplinada, mitad de caballería, mitad de infantería, con malos cañones. Hay también unos catorce mil rancheros a caballo con machete o lanza, y el resto es una multitud de sesenta mil entre indios y castas". En esta batalla murieron más de dos mil insurgentes y aproximadamente dos mil realistas, es decir, casi toda la tropa de Trujillo. Pese al triunfo, un gran número de insurgentes comenzaron de desertar. De Monte de las Cruces partieron rumbo a Cuajimalpa, donde acamparon. El 31 de octubre, Mariano Jiménez y Mariano Abasolo, acompañados por una pequeña escolta, se dirigieron a la Ciudad de México. Llevaban un pliego al virrey Francisco Xavier Vengas. En este documento Hidalgo conminaba al gobernante novohispano a la rendición. Venegas se negó a entregar la capital a la insurgencia. El 1 de noviembre, Hidalgo tuvo la oportunidad de tomar la Ciudad de México y, con ello, quizás, culminar la gesta independentista. Pero desistió y ordenó la retirada, ante la sorpresa de los otros mandos y del ejército mismo. Posteriormente argumentó que la tropa estaba muy desgastada después de semanas de campaña, sin armas, pertrechos, ni alimentos suficientes. En su retorno hacia el Bajío, fueron alcanzados por tropas realistas encabezadas por Félix María Calleja. Se enfrentaron en Aculco; para entonces, alrededor de treinta mil insurgentes habían desertado. Aun así, seguían siendo mayoría, pero la artillería e infantería de Calleja fue superior. Las fuerzas insurgentes se desbandaron y los realistas tomaron cerca de 600 prisioneros y buena parte de la artillería enemiga. Allende partió a Guanajuato e Hidalgo tomó camino a Valladolid. En Valladolid, Hidalgo reorganizó su ejército y salió rumbo a Guadalajara. En esta ciudad un nuevo bando decretó la abolición de la esclavitud, el pago de tributos y alcabalas, suprimió el estanco del tabaco y de la pólvora. También inició la publicación del periódico insurgente El Despertador Americano. Después de una junta de guerra, Hidalgo decidió presentar batalla a Calleja, quien planeó cercarlos en la zona del occidente. En una nueva batalla en Puente de Calderón, en las cercanías de Guadalajara, en enero de 1811, Calleja derrotó a los insurgentes. A partir de ahí comenzó la debacle insurgente. Tras la derrota, Allende asumió el mando de las tropas en sustitución de Hidalgo, no obstante, el cura conservó el mando político. Aunque la causa insurgente se extendió hacia el norte y los territorios de Coahuila, Nuevo León y Texas la respaldaban, en el centro y sur de la Nueva España no ocurrió lo mismo. Hidalgo, Allende, Aldama y los demás líderes se dirigieron a Zacatecas y Saltillo, buscando el respaldo de los rebeldes de esas regiones. En Saltillo decidieron dirigirse a Estados Unidos de América, no obstante, fueron traicionados, apresados, enjuiciados y fusilados. El 21 de marzo, Hidalgo, Allende, Jiménez, Abasolo y Aldama fueron capturados en Acatita de Baján e iniciaron un largo recorrido hacia Chihuahua. En la plazuela de los Ejercicios, Allende, Aldama y Jiménez fueron fusilados por la espalda y decapitados. Abasolo fue condenado a prisión perpetua. El 27 de julio se dictó la sentencia de degradación de Hidalgo y el 30 de julio fue fusilado y decapitado en Chihuahua. Con el fusilamiento de los líderes insurgentes termina la primera etapa de la insurgencia.



Completa la línea del tiempo de la Pág. 91 de su libro de texto.

TEMA: El liberalismo español

INTRODUCCION AL TEMA: Durante la primavera de 1808 estalló una crisis política de gran envergadura en la monarquía española a raíz de la abdicación de los Borbones y el ascenso al trono del hermano de Napoleón Bonaparte, José I. El intempestivo cambio dinástico tuvo repercusiones en ambos lados del Atlántico. Para hacer frente a la crisis en España, una de las alternativas planteadas fue convocar a unas Cortes Generales en 1810, en las que participaran representantes de todos los rincones de la monarquía, incluida la América Española. Pero antes de abordar este tema, analiza ¿qué fue el liberalismo español?



El liberalismo español y la Constitución de Cádiz de 1812

Las ideas liberales emanadas de la Ilustración —como igualdad, soberanía, representación, autonomía y libertad de comercio— habían sido adoptadas por intelectuales y políticos españoles y cobraron fuerza durante la Invasión napoleónica a España.

Los liberales españoles se manifestaban en favor de la recuperación de la soberanía nacional y la protección de los derechos de los ciudadanos. Así, mientras en Nueva España se desarrollaba la Guerra de Independencia, los españoles intentaban liberarse del dominio francés, no solo por medio de las armas, sino también mediante las ideas y las leyes.

En 1812, se reunieron diputados españoles y americanos en la ciudad de Cádiz, España, para redactar una constitución liberal que otorgaba la calidad de ciudadanos, es decir de personas con derechos políticos para participar en la toma de decisiones, a peninsulares y americanos, excepto castas y negros.

ACTIVIDAD A REALIZAR

- 1.- Analiza la lectura en su libro de texto, páginas 95 y 96.
- 2.- Redacta un resumen sobre la influencia de la Constitución de Cádiz en las ideas políticas que posteriormente se plasmaron en la Constitución de Apatzingán en 1814.

TEMA: PANORAMA DEL PERIODO

INTRODUCCIÓN AL TEMA: Sin duda, este periodo es uno de los más controvertidos en la historia de México. Mientras algunos historiadores subrayan sus adelantos en materia de estabilidad política y crecimiento económico; otros estudiosos señalan, como las características notables, la dictadura política y la desigualdad social sufrida por la gran mayoría del pueblo mexicano. El Porfiriato, denominado así por ser Porfirio Díaz el personaje central de este periodo se define por los siguientes límites temporales: inicia en 1876 con su llegada al poder y concluye en 1911 cuando éste renuncia a la presidencia y abandona el país rumbo a Francia. Pero antes de ser presidente, Porfirio Díaz fue un militar que apoyó la causa liberal. Durante la Intervención Francesa, entre 1862-1867, destacó en los campos de batalla y llegó a ser general de división. Comandó al ejército que derrotó a las fuerzas intervencionistas en la batalla del 2 de abril de 1867 en Puebla, ese enfrentamiento marcó el derrumbe del Segundo Imperio y la Intervención francesa. Sus eficaces acciones militares, a favor de la restauración de la República, le valieron fama y el mote de "héroe del 2 de abril". Después del triunfo de la República, en 1867, comenzó su lucha por llegar a la presidencia. En ese año contendió contra Benito Juárez quien resultó electo de manera apabullante. Para 1871, los mandatos duraban cuatro años, se postularon de nueva cuenta Benito Juárez, Porfirio Díaz y Sebastián Lerdo de Tejada. Para ganar, el candidato debía recibir 51% de votos; si nadie lo obtenía, la Cámara de Diputados lo nombraba. Nadie alcanzó los votos, pero Juárez fue el más cercano con el 47%, por lo que la Cámara de Diputados lo designó presidente, Lerdo presidió la Suprema Corte de Justicia, y Díaz se levantó en armas, en oposición a la reelección de Juárez, a través del Plan de la Noria, Durante ese año, Díaz promovió distintos enfrentamientos, pero todos fueron sofocados. Sin embargo, con la muerte de Juárez, el 18 de julio de 1872, el gobierno quedó a cargo de Lerdo de Tejada, quien asumió la presidencia de forma interina. Se volvieron a convocar elecciones donde Lerdo triunfó. En 1876, de nueva cuenta, Díaz se levantó en armas contra el intento reeleccionista de Sebastián Lerdo de Tejada bajo el Plan de Tuxtepec.

A finales del siglo XIX, el comercio interno y externo estaba plenamente consolidado gracias a las interconexiones del ramal ferrocarrilero, también se establecieron industrias y empresas mineras de propiedad extranjera. Las haciendas se convirtieron en emporios agroindustriales, que crecían gracias a los despojos territoriales hechos a los pueblos vecinos. Antes de continuar con la tercera etapa.

ACTIVIDADES A REALIZAR

- 1.- Construye una línea del tiempo con los acontecimientos que dieron tránsito entre las últimas décadas del siglo XIX y primera del XX.
- 1836: Separación de Texas., -(1846-1848): Guerra de Intervención de Estados Unidos contra México.
- 1854: Se estrena el Himno Nacional Mexicano. 1857: Constitución liberal de México.
- 1759-1861: Guerra de Reforma
- 1862: Inicia la intervención francesa.
- 1867: Se crea la Secretaría de Instrucción Pública.
- •1873: Inauguración de la vía férrea México-Veracruz.
- 1876: Inicia el porfiriato.
- 1888: Juventino Rosas compone el vals "Sobre las Olas".
- 1890: Inversión de compañías petroleras extranjeras en México.
- 1903: Los hermanos Wright realizan el primer vuelo en aeroplano.

